

Maestría

en Psicotraumatología Clínica y Forense



El Instituto de Formación Profesional y Estudios
Superiores de la Fiscalía General de Justicia
de la Ciudad de México,

CONVOCA



A las personas interesadas en ingresar a la 1ra generación de la Maestría en Psicotraumatología Clínica y Forense, ciclo escolar 2020-2022, en el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

La Maestría en Psicotraumatología Clínica y Forense tiene por objeto especializar a profesionales que contribuyan a:

El manejo, evaluación y tratamiento de los trastornos del espectro postraumático en adultos, niños y niñas y poblaciones especiales, a través de la revisión y promoción de las buenas prácticas institucionales y las prácticas psicoterapéuticas basadas en evidencia para el manejo y seguimiento de casos en contextos jurídico-forenses.

MODALIDAD

Presencial. Dos sesiones por semana, los jueves y sábados (de 16:00 a 20:00 y 9:00 a 13:00 horas), respectivamente.

DURACIÓN

Dos años divididos en 4 semestres. En el tercer y cuarto semestre se tendrán prácticas supervisadas.

SEDE

Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La Maestría en Psicotraumatología Clínica y Forense desarrolla las siguientes líneas de investigación:

- Estudios interdisciplinarios sobre el estrés traumático y los trastornos asociados a la victimización o a la vivencia de experiencias traumáticas.
- Victimología clínica.
- Memoria traumática: exactitud y veracidad de los recuerdos postraumáticos.
- Traumatización vicaria y Burnout.
- Investigación traslacional en Psicotraumatología.

PERFIL DE INGRESO

Personas egresadas de la licenciatura o especialidad en alguna de las siguientes áreas: Psicología, Victimología, Trabajo Social, Medicina, Sociología, Criminología, Psiquiatría o Terapia familiar.

Es preferible que las personas interesadas tengan conocimientos generales previos en:

- Psicopatología y nosología psiquiátrica.
- Entrevista clínica y estado mental.
- Teorías de la personalidad.
- Neurobiología y neuropsicología.
- Modelos psicoterapéuticos y modelos integrativos.

MAPA CURRICULAR

Primer semestre

- Psicotraumatología clínica I
- Derecho victimal y sistemas penales en Iberoamérica I

- Neurobiología de los trastornos del espectro postraumático
- Perspectivas psicosociales y macrovictimológicas en atención a víctimas
- Epidemiología victimal y salud mental

Segundo semestre

- Psicotraumatología clínica II
- Derecho victimal y sistemas penales en Iberoamérica II
- Género y salud mental
- Derechos humanos y reparación integral a víctimas
- Aspectos neuropsicológicos en los trastornos del espectro postraumático

Tercer semestre

- Psicotraumatología clínico-forense I
- Supervisión clínico-forense I
- Modelos informados en trauma para la atención a víctimas
- Atención diferenciada e interseccional a víctimas
- Métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación en psicotraumatología
- Seminario de Tesis I

Cuarto semestre

- Psicotraumatología clínico-forense II
- Supervisión clínico-forense II
- Modelos informados en trauma para la atención a niños y niñas
- Estudios interdisciplinarios en la investigación en psicotraumatología
- Seminario de Tesis II

REQUISITOS

- Contar con título que acredite estudios de Licenciatura o Especialidad en alguna de las siguientes áreas: Psicología, Victimología, Trabajo Social, Medicina, Sociología, Criminología, Psiquiatría o Terapia familiar.
- Acreditar las etapas descritas en la presente Convocatoria.
- En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, atender los trámites que al efecto se señalen, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso para ingresar a la Maestría en Psicotraumatología Clínica y Forense, ciclo escolar 2020-2022, está conformado por cuatro (4) etapas: Registro, Selección, Resultados e Inscripción.

Dichas etapas deberán ajustarse al calendario siguiente:

Recepción de documentación y registro de aspirantes	23 de junio al 8 de julio de 2020
Selección	
I. Revisión de documentación	23 de junio al 13 de julio
II. Examen de conocimientos	21 de julio
III. Entrevista con comité especializado	23 de julio al 6 de agosto en el IFPES
Publicación de resultados	11 de agosto
Inscripciones	12 al 21 de agosto

Nota: los formatos a los que se refiere la presente Convocatoria estarán disponibles en la página electrónica del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.

REGISTRO

I. Recepción y revisión de documentación.

Deberá remitir a la dirección electrónica maestriapsico-trauma@fgjcdmx.gob.mx en formato PDF los documentos siguientes:

- **Formato 1** Ficha de registro, debidamente requisitada con firma autógrafa.
- **Carta de exposición de motivos** dirigida a la persona titular del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Extensión máxima 2 cuartillas).
- **Formato Declaración de Cumplimiento de Requisitos y aceptación de las bases**, firmado.

Asimismo, deberá enviar en formato PDF, los documentos siguientes:

1. Acta de nacimiento.
2. Título de Licenciatura.
3. Documento que acredite el promedio de los estudios de licenciatura.
4. Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
5. Clave Única de Registro de Población (CURP).
6. Curriculum Vitae, con firma autógrafa (3 cuartillas máximo)
7. Una fotografía a color, tamaño infantil, reciente.
8. En caso de laborar en la FGJCDMX se requiere carta de autorización de su jefe inmediato superior para ausentarse de su jornada laboral en los horarios de la maestría.

Solo se aceptará la remisión de documentación a través de la dirección electrónica maestriapsicotrauma@fgjcdmx.gob.mx.

II. Anteproyecto.

La persona aspirante deberá enviar una propuesta de anteproyecto de investigación en un mínimo de 3 cuartillas en el que presente el tema de investigación que pretende desarrollar relacionado con las líneas de investigación.

Dicho documento, debe contener los siguientes rubros:

- Título de la investigación.
- Justificación.
- Hipótesis.
- Metodología de investigación.
- Propuesta de capitulado.
- Bibliografía.

El anteproyecto deberá remitirse a la dirección electrónica **maestriapsicotrauma@fgjcdmx.gob.mx** con los documentos mencionados en el punto anterior.

El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, asignará vía electrónica un folio de registro a las personas que remitan la documentación referida en las fracciones I y II entre el 23 de junio y el 8 de julio de 2020 y no se asignará folio de registro hasta que la misma se encuentre completa.

En caso de que se presente documentación incompleta, se le hará saber a la persona solicitante por la misma vía. Si no se solventan los faltantes o se envían fuera de los plazos establecidos, no podrán continuar el proceso para el ingreso a la Maestría.

SELECCIÓN

I. Revisión y cotejo de documentos

Se llevará a cabo la revisión y cotejo de documentos entre el 23 de junio y el 13 de julio.

Se notificará vía electrónica a las personas que fueron seleccionadas para aplicar el examen de conocimientos, así como el procedimiento que deberán seguir para ese efecto.

II. Examen de conocimientos

Las personas aspirantes deberán presentar un examen de conocimientos generales, el cual se llevará a cabo el día 21 de julio de 2020.

El examen es un diagnóstico que tiene como finalidad valorar si tienen los conocimientos mínimos requeridos en:

- Psicopatología y nosología psiquiátrica.
- Entrevista clínica y estado mental.
- Teorías de la personalidad.
- Neurobiología y neuropsicología.
- Modelos psicoterapéuticos y modelos integrativos.

Se notificará vía electrónica a las y los aspirantes que hayan cumplido con la documentación señalada en la fracción I y hayan remitido el anteproyecto referido en la fracción II, el horario y lugar en que se llevará cabo dicha evaluación, así como el instructivo y referencias bibliográficas para el examen.

III. Entrevista con Comité Especializado

La entrevista la realizará el comité especializado, con el objetivo de profundizar en el proyecto presentado, su trayectoria profesional y la aplicabilidad de los conocimientos en el contexto laboral y atención a personas sobrevivientes de eventos traumáticos.

Las entrevistas se llevarán a cabo entre el 23 de julio y el 6 de agosto de 2020.

RESULTADOS

Los resultados de las personas aspirantes vinculadas a la presente convocatoria, se darán a conocer en la página del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores en las fechas siguientes.

Aspirantes aceptados
para ingresar a la Maestría

11 de agosto de 2020

INSCRIPCIÓN

Formato 2. Las personas aspirantes aceptadas para ingresar a la maestría podrán inscribirse del 12 al 21 de agosto en la 1ra generación de la Maestría en Psicotraumatología Clínica y Forense.

ASPECTOS GENERALES

- I. El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidas en la presente Convocatoria, o bien cualquier irregularidad que los aspirantes cometan durante el proceso de selección, será motivo de cancelación de su registro, por lo que no podrán continuar con el proceso de selección.
- II. Se cancelará el registro de las y los aspirantes que sean suplantados o sustituidos, que proporcionen datos o información falsa o exhiban documentos falsos o apócrifos. Si dicha conducta se descubre en cualquiera de las fases del proceso de selección o con posterioridad a su conclusión (incluso si ya fueron aceptados), se cancelará la inscripción quedando sin efectos todos los actos derivados de la misma.
- III. Como una medida para proteger los datos personales de las personas aspirantes, las listas de resultados que se publican en la página del Instituto de Formación Profesional y

Estudios Superiores, harán referencia únicamente al número de registro.

- IV. El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores se reserva el derecho a diferir la fecha de inicio o a aperturar grupo en función del número de aspirantes que se reúnan, así como a realizar cualquier cambio operativo que sea necesario.
- V. En su caso, se establecerán las medidas necesarias ante la contingencia del COVID-19, mismas que se darán a conocer previo al inicio de las sesiones.
- VI. Para la atención de dudas en cualquiera de las etapas del proceso, las personas interesadas deberán escribir al correo electrónico maestriapsicotrauma@fgjcdmx.gob.mx o comunicarse a los teléfonos: 53455931 y 5345927.

COSTOS

Las y los alumnos inscritos en la 1ra generación de la Maestría en Psicotraumatología Clínica y Forense, deberán cubrir los costos siguientes:

La cuota por semestre es de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N)

PROGRAMA DE BECAS

El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, podrá otorgar hasta 5 becas del 100% y hasta 10 del 70% al personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como hasta 3 becas del 30% al personal de aquellas instituciones con las que la Fiscalía General de Justicia tiene un convenio de colaboración vigente (lista anexa).

El Comité Académico del IFPES validará el número de becas a otorgar, y el monto de cada una de ellas, de acuerdo con lo que determine el Comité Especializado; se tomará en cuenta la calidad y contenido del anteproyecto de investigación, así como la trayectoria profesional y laboral.

Las becas se mantendrán siempre y cuando las personas beneficiadas mantengan un promedio mínimo y el porcentaje de asistencia que determine el Comité Especializado.

El **Formato 3** para solicitar una beca académica, así como el procedimiento y requisitos, se encuentran disponibles en la página del IFPES. El Formato 3 deberá remitirse al correo electrónico **maestriapsicotrauma@fgjcdmx.gob.mx** con el resto de la documentación de registro entre el 23 de junio y el 8 de julio de 2020.

Se dará a conocer los registros de las personas beneficiarias más tardar el 11 de agosto de 2020 en la página electrónica del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.

INTERPRETACIÓN Y CONTROVERSIAS

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria, será resuelta por el Comité Académico del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.



